

ACTA 23/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 21 de Diciembre de 2006 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación de las Actas 20, 21 y 22/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Ratificación de las asignaciones complementarias de la Mg. Loreto Yañez y Lic. María Gabriela Serralunga.
 - b) Orden de mérito de los inscriptos para dictar materias en las Tecnicaturas del PEUZO durante el primer cuatrimestre de 2007.
 - c) Renuncia condicionada de la Lic. Olga Rueda para acogerse al beneficio de la jubilación.
 - d) Solicitud de excepción de la alumna Paula G. Suárez.
 - e) Solicitud de excepción de un grupo de alumnos del Profesorado en Matemática.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
Proyecto de Resolución sobre la aceptación de los títulos del Dr. Ricardo Pignol en la inscripción al concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las Áreas I y III.
- 4) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los veintiún días del mes de Diciembre de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Dra. Nélida Winzer, Mg. Loreto Yañez, Lic. Vilma Viazzi, Dr. Sebastián Ferraro, Lic. Cecilia Cimagamora y Srta. Betiana Dileria. Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

1. Se ponen a consideración las Actas 20, 21 y 22/2006, las que son aprobadas por unanimidad.

2. a) Se da lectura a una nota de la Secretaria Organizadora de la carrera de Medicina de la UNS, Dra. Marta Roque, quien solicita la prórroga del otorgamiento de la asignación complementaria de la Mg. Loreto Yañez y de la Lic. María Gabriela Serralunga en los

cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple y Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva, respectivamente a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2007. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se otorgue lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir el dictado de las materias de las Tecnicaturas del PEUZO 2007. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Nélida Winzer, la Mg. Loreto Yañez y la Lic. Vilma Viazzi establece el siguiente orden de mérito:

ZILIANI, Alicia
REARTES, Walter A
BIONDINI, Oscar Vicente
SANZA, Claudia
ITURMENDI, Nilda Susana
CASAMITJANA, Marta Alicia
LUIS, Silvia Eulalia
ROBBIANI, Rubén
ARDENGHI, Juan Ignacio
CANTÚ, Liliana Mónica
ZAPPERI, Mónica
FUSTER, Mónica Alejandra
BELLONI, Dense Gabriela
LÓPEZ, Sandra Marcela
GALLARDO, Carlos Alberto
VILLARREAL, Fernanda

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

c) La Lic. Olga E. Rueda presenta su renuncia condicionada a partir del 1 de marzo de 2007, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se acepte la renuncia solicitada. Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de la alumna Paula G. Suárez quien solicita que, por excepción, se le permita rendir el examen final de la materia optativa “Análisis Superior” sin contar con los requisitos exigidos. Menciona que no ha rendido las equivalencias de las asignaturas “Análisis I” y “Análisis II” y que no ha rendido los exámenes finales de las asignaturas “Estructuras Algebraicas I” y “Ecuaciones Diferenciales”, para completar de ese modo los tres primeros años de la carrera.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda no hacer lugar a la excepción.
Se aprueba por unanimidad.

e) Se da lectura a una nota de un grupo de alumnos del Profesorado en Matemática quienes solicitan que, por excepción, se les permita cursar la asignatura “Geometría” en el primer cuatrimestre de 2007 sin tener cursada su correlativa “Complementos de Álgebra”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se de lugar a la excepción si el profesor a cargo de la cátedra lo autoriza.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se da lectura a un Proyecto de Resolución mediante el cual se propone aceptar la inscripción del Dr. Ricardo Jorge Pignol en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I” y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones de Variable Compleja”, consignando los títulos de Licenciado en Matemática, Master of Science in Mathematics y Ph.D in Mathematics.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar el Proyecto de Resolución presentado por la Dirección respecto a la aceptación de los títulos de Ricardo Pignol en la inscripción al concurso de Profesor Adjunto en las asignaturas “Análisis Matemático I” y “Funciones de Variable Compleja”, visto que el Departamento ya había reconocido implícitamente esos títulos.

Por otra parte, la Comisión reconoce su desconocimiento de las implicancias de la Convención de la Haya y en su dictamen anterior actuó según el Reglamento de concursos vigente.

Se aprueba por unanimidad.

El Dr. Pignol solicita que se publique nuevamente la nómina de inscriptos de los mencionados concursos consignando sus títulos de Licenciado en Matemática, Master of Science in Mathematics y Ph.D in Mathematics.

4. El Director informa sobre:

- El Dr. Pablo Panzone presenta su renuncia a la Comisión de Posgrado. Al respecto la Dra. Winzer le pide que reconsidere la medida. El Dr. Panzone promete hacerlo.
- El CSU aprobó la impugnación presentada por el Mg. Juan Ignacio Ardenghi respecto al Concurso Público de un cargo de Ayudante de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”. Esta medida motiva la anulación del mencionado concurso.
- El CSU aprobó nuevos cargos de auxiliares de docencia, por contrato, para el Departamento de Matemática.

Acta 23/2006 del Consejo Departamental

Siendo las 11:05 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.